


á D.ⁿ Miguel Jimenez quaxenta y quatro xx. por cada una
fanega de la S^elv que le dió para la Siembra de un melonar,
y á su Seguro hipotecó d^{ho} Sexcano la última propiedad que
se menciona en el memorial de fianza que antecede. Que es lo
que puedo informar á V.^s para que en su inteligencia resuel
va quanto fuere de su agrado. Loxca y Mayo diez y siete de
mil Setecientos ochenta y dos años =

D.ⁿ J. Jimenez


2 =
on el
n apro
uoyan
ue el
nue
era
union
juicio
ada
n el
cuase
n Jph
n Dili
ente
ada
que lo
tarife
uoyan
benon
non
mbe
stad
nom
nto
lenon

